

## Reforma, militarismo y conmemoración Usos y discursos de la fiesta durante el gobierno de Victoriano Huerta (1913-1914)

### *Reform, Militarism and Commemoration Uses and Discourses of Holidays during the Victoriano Huerta Government (1913-1914)*

**Antonio de Jesús ENRÍQUEZ SÁNCHEZ**

<https://orcid.org/0000-0002-9353-4321>

El Colegio de Michoacán (México)

Centro de Estudios Históricos

[antonioj.enriquezs@colmich.edu.mx](mailto:antonioj.enriquezs@colmich.edu.mx)

#### Resumen

El presente artículo analiza los usos y discursos de la fiesta, principalmente la cívica o patria, durante el huertismo (1913-1914). Se revisa el calendario festivo presente en el gobierno de Victoria Huerta y la utilidad que, en general, tuvo la fiesta (cívica y privada) en este periodo. Se plantea que la fiesta fue portavoz del militarismo con el cual se identificó el gobierno en turno, sirvió para asociar al régimen huertista con las causas sociales y fue un espacio para recordar al Porfiriato. La investigación se apoya en la prensa de la época, centrada en la ciudad de México, para atender un aspecto ignorado por la historiografía especializada en este periodo.

**Palabras clave:** festividades, militarismo, reforma, discursos de la fiesta, huertismo.

#### Abstract

*The present article analyzes the uses and discourses of holidays, mainly national ones, during the huertismo (1913-1914). The civic calendar and the general usefulness of public and private holidays of that time are examined. It is postulated that holidays functioned as spokesmen for the government's militarism, served to link it with social causes, and they were occasions to bring back the Porfiriato regime to mind. These are little-known aspects by the historiography of the period. The research is based on the press of that time in Mexico City.*

**Keywords:** holidays, militarism, reform, holiday discourses, huertismo.



## *Un vacío historiográfico*

Denostado por la historiografía favorable a la Revolución, sobre todo por la elaborada desde la instancia gubernamental que con frecuencia suele soslayar su administración, el gobierno de Victoriano Huerta ha corrido con mejor suerte en la historiografía revisionista generada desde la academia. Ésta comenzó a escribirse desde la década de los setenta y hasta la fecha el huertismo es objeto de atención por una historiografía que ha superado las referencias al golpe de Estado que permitió el ascenso de Huerta al poder en febrero de 1913 para dirigir su atención a otros ángulos de esta administración.

Como periodo prolífico en interpretaciones y problemas identificados por los historiadores especializados en él, la historiografía ha estudiado lo mismo el proyecto de gobierno ofertado por el régimen emanado del Pacto de la Ciudadela con las reformas introducidas en materia laboral, educativa y agraria<sup>1</sup> que las relaciones tensas entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.<sup>2</sup> Los problemas internos y externos que enfrentó Huerta, así como su proyecto de militarización también forman parte de esta historiografía.<sup>3</sup> Otros trabajos se han ocupado de estudiar la imagen de Huerta elaborada desde la

<sup>1</sup> La historiografía que se ha generado sobre el huertismo es amplia. Buena parte de los aspectos que se refieren aquí para el huertismo han sido cubiertos por Michael C. Meyer, *Huerta: un retrato político* (México: Domés, 1983), en la biografía política que realiza sobre Huerta (editada por vez primera en 1972) y que, sin duda, es un referente obligado para estudiar al personaje y su gobierno. Una panorámica de la administración huertista se encuentra también en Josefina MacGregor y Bernardo Ibarrola, “El huertismo: contrarrevolución y reforma”, en *Gran historia de México ilustrada. Volumen iv. De la Reforma a la Revolución, 1857-1920*, coord. de Javier Garcíadiego (México: PlanetaDeAgostini; México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002), 321-340, y en José Mancisidor, “El huertismo”, *Historia Mexicana*, v. 3, n. 1 (julio 1953), 34-51.

<sup>2</sup> Josefina MacGregor, “La XXVI Legislatura y el autoritarismo huertista”, en *Revolución y exilio en la historia de México. Del amor de un historiador a su patria adoptiva. Homenaje a Friedrich Katz*, coord. de Javier Garcíadiego y Emilio Kourí (México: El Colegio de México; México: Era, 2010), 173-182; Josefina MacGregor, “Victoriano Huerta: un militar de carrera en la institución presidencial”, en *Gobernantes mexicanos*, coord. Will Fowler, v. II (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 47-63.

<sup>3</sup> La militarización del país, su impacto en el ámbito escolar y la preponderancia que adquieren los militares durante 1913-1914 han sido aspectos documentados por Arturo Langle Ramírez, *El militarismo de Victoriano Huerta* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1976); Maribel Castillo Marcelo, “Militarización escolar durante el gobierno de Victoriano Huerta” (tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000), y Mario Ramírez Rancaño, “La república castrense de Victoriano Huerta”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 30 (julio-diciembre 2005), 167-213.

prensa o la historiografía.<sup>4</sup> Finalmente, no falta la historiografía que toca el exilio de los adeptos al huertismo, proceso ocurrido en el curso del gobierno de Huerta y sobre todo tras la caída de este régimen, señalándolo como el mayor exilio registrado en la historia mexicana del siglo xx.<sup>5</sup>

Este caudal de estudios permite, en primer término, hacernos una imagen más equilibrada para uno de los lapsos de los que más distorsiones y prejuicios nos han llegado; ello imposibilitaba comprender la lógica del gobierno huertista, su inserción en el proceso revolucionario y, desde luego, su legado en el orden legislativo, a propósito de las demandas generadas en el curso de la Revolución y a las que el huertismo no fue distante.

No obstante ese panorama, el huertismo todavía tiene facetas por explorar. Una de éstas es la práctica conmemorativa que sucedió en el país entre 1913 y 1914, así como los usos que tuvieron las fiestas privadas, las dirigidas a la población y, particularmente, las cívicas o patrias para el régimen huertista. Como parte de la utilidad pedagógica reconocida en la fiesta, vale la pena reflexionar en torno a los discursos que el huertismo buscó proyectar entre la población valiéndose de la práctica festiva.

En este tenor, el presente artículo hace un acercamiento de esta vertiente de estudio, así como una revisión de las conmemoraciones cívicas y otras festividades concertadas en el gobierno de Huerta para identificar distintos aspectos. Por un lado, para precisar las fiestas que la administración huertista heredó del antiguo régimen; las que promovió y las que lo vincularon con el Porfiriato. Por otro lado, se plantea el discurso que de forma particular fue proyectado por la fiesta cívica en el marco de este gobierno

<sup>4</sup> J. L. Busey, "Don Victoriano y la prensa yanqui", *Historia Mexicana*, v. 4, n. 4 (abril 1955), 582-594; Alejandra Maldonado Ríos, "Bibliografía comentada sobre Victoriano Huerta: vida y gobierno" (tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999), y César Salazar Velázquez, "La imagen historiográfica de Victoriano Huerta en tres tiempos históricos" (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México, 2010). Huelga decir que no ha faltado a la producción historiográfica ensayos de carácter divulgativo en torno al personaje, como los de Pedro Siller, *Relatos e Historias en México*, año VIII, n. 92 (abril 2016), 40-57. No obstante, no siempre logran romper con la imagen clásica que se tiene para el personaje, como ocurre con la reseña de Alejandro Rosas, "Victoriano Huerta", en José Manuel Villalpando y Alejandro Rosas, *Los presidentes de México* (México: Booket, 2011), 261-268.

<sup>5</sup> Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910* (México: Universidad Nacional Autónoma de México; México: Miguel Ángel Porrúa, 2002); Mario Ramírez Rancaño, *Victoriano Huerta y sus correligionarios en España, 1913-1914* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020). A diferencia de los exilios ocurridos con la caída del porfirismo o el maderismo, el que acompaña al huertismo es el mayor en términos numéricos.

militar y los usos que excepcionalmente adquirieron las festividades para un régimen en permanente crisis y el cual se desarrolló en paradojas para sumar apoyos y concertar alianzas. En estos procesos la fiesta y la conmemoración desempeñaron un papel crucial.

Para la revisión de los aspectos referidos el artículo parte de las noticias señaladas por la prensa de la época, las cuales se enfocan en las fiestas realizadas en la ciudad de México. Cabe aclarar que se hablará de fiestas cívicas o patrias, pues ambos términos se emplearon de forma indistinta para denominar al mismo fenómeno festivo, dedicado a conmemorar ciertos pasajes de la historia mexicana valiéndose de un aparatoso ceremonial cívico.<sup>6</sup>

### *El legado del antiguo régimen y la innovación huertista*

El Porfiriato definió en buena medida el calendario festivo cívico con el cual entró el siglo xx mexicano. Fue éste el que heredó la administración de Victoriano Huerta, iniciada el 19 de febrero de 1913. Al margen de los aniversarios luctuosos dedicados a ciertos héroes del panteón nacional (como Hidalgo o Cuauhtémoc) o del recuerdo de algunos acontecimientos bélicos (las batallas de la guerra de 1846-1848), los cuales no siempre requirieron de ceremonias faustas, por lo menos seis fiestas tuvieron preponderancia en el calendario cívico concertado anualmente. Éstas eran las del 5 de febrero (promulgación de la Constitución liberal de 1857), 21 de marzo (aniversario del natalicio de Benito Juárez, celebrado a partir de 1906), 2 de abril (toma de la ciudad imperialista de Puebla en 1867 por el general Porfirio Díaz), 5 de mayo (triumfo de las fuerzas mexicanas sobre las francesas en la batalla de Puebla de 1862) y 18 de julio (aniversario del deceso de Benito Juárez acaecido en 1872). La sexta fiesta era la de la Independencia de México que fundida con el natalicio de Porfirio Díaz se realizaba el 15 y 16 de septiembre.

De las fiestas referidas, tres habían visto su ascenso con el gobierno de Díaz: las dos dedicadas a Juárez, como parte del culto al Benemérito en el cual trabajó el general Díaz, así como la que honraba al presidente de la República, el “héroe del 2 de abril”. Las tres festividades restantes fueron,

<sup>6</sup> Véase la propuesta de Pablo Martínez Carmona, “Fiestas de la patria y ceremonias cívicas en la región central de Veracruz, 1821-1857” (tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016).

a su vez, las que el régimen de Díaz heredó del pasado, sobre todo del gobierno liberal de Benito Juárez, quien instituyó las conmemoraciones del 5 de febrero y el 5 de mayo en 1861 y 1863, respectivamente. La celebración de la Independencia se había realizado desde 1825.<sup>7</sup>

Vistas de manera general, podemos advertir que, como portadoras de un discurso hábilmente construido, las festividades cívicas de la época porfiriana tuvieron el propósito de promover entre la población una historia patria común compuesta de referentes —dos personajes (Juárez y Díaz), una constitución y dos batallas libradas contra el imperialismo extranjero— que ensalzaban al liberalismo triunfante y a la tradición republicana. Ambos eran aspectos con los cuales se identificaba el gobierno de Díaz lo mismo que la soberanía e independencia del país. Con esta pedagogía transmitida por la fiesta cívica teóricamente tenían que sentirse identificados los mexicanos de la época.

Esta agenda festiva la heredó el huertismo como da cuenta la prensa que registró la celebración o, excepcionalmente por descuido, la ausencia de las fiestas que de manera anual se realizaban. Ni la revolución maderista ni la convulsión ocasionada por el ascenso de Huerta al poder llegaron a trastocar las conmemoraciones cívicas, por lo menos hasta 1913. En este sentido, la prensa de este año reporta noticias para las festividades del 5 de febrero, la última que se hizo con el gobierno de Madero,<sup>8</sup> 21 de marzo, 2 de abril, 1 de mayo (celebración del Día del Trabajo), 5 de mayo, 18 de julio, 8 y 13 de septiembre (aniversarios de las batallas libradas en Molino del Rey y Chapultepec en contra de la invasión norteamericana de 1847)<sup>9</sup> y 15 y 16 de septiembre.

<sup>7</sup> Todos los datos hasta aquí referidos sobre la conformación de un calendario festivo cívico en el país, durante el siglo XIX, pueden verse en el trabajo de Verónica Zárate Toscano, “La conformación de un calendario festivo en México en el siglo XIX”, en *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador: homenaje*, coord. de Erika Pani y Alicia Salmerón (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2004), 182-214. También véase Lara Campos Pérez, “La república personificada. La fiesta porfiriana del 2 de abril (1900-1911)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 51 (enero-junio 2016), 56-58.

<sup>8</sup> Véase la relación que hace *La Patria* el día 6 de febrero de 1913 y que contrasta notablemente con la escueta referencia que le concede *El Abogado Cristiano* al acto conmemorativo. “Una fiesta gloriosa de la Patria”, *La Patria*, 6 de febrero de 1913; “Aniversario de la Constitución”, *El Abogado Cristiano*, 6 de febrero de 1913.

<sup>9</sup> Véase *El Mundo Ilustrado*, 14 de septiembre de 1913. En la portada de este número se ve a Huerta y a Aureliano Blanquet presidiendo las festividades del 8 de septiembre que se hicieron en honor de los héroes de Molino del Rey y Chapultepec.

Salvo por la fiesta del 21 de marzo que fue omitida, advirtió la prensa, el resto de las festividades siguieron su curso, realizándose con normalidad,<sup>10</sup> más allá de la insurrección y las batallas simultáneas libradas por el ejército federal contra los constitucionalistas y zapatistas que desconocieron a Huerta como presidente. De la fiesta del natalicio del Benemérito, *La Patria* consignó el 22 de marzo de 1913 una nota en la cual apuntó que, a diferencia de otros años, en esta ocasión Juárez únicamente había recibido dos coronas de flores: una en su tumba, colocada por una comisión de oaxaqueños quienes llegaron a la capital para hacer tal acto, y otra que fue dispuesta en el Hemiciclo por el club central “Félix Díaz”. No hubo ningún acto de presencia por parte del Ejecutivo.<sup>11</sup>

Es extraño este olvido, como lo calificó la prensa, si tomamos en cuenta que Huerta había conocido a Juárez y de hecho le debía su ingreso al Colegio Militar.<sup>12</sup> Frente a la ausencia del presidente en la fiesta del 21 de marzo vemos otra actitud en la del 18 de julio del mismo año. Al respecto, *El Mundo Ilustrado* remite a una fotografía donde puede verse a Huerta y a su gabinete, así como a grupos masones en el Hemiciclo. Una corona de flores se halla dispuesta en este monumento. El pie de la fotografía dice: “El Primer Magistrado de la República presidiendo la ceremonia del día 18 al pie del monumento a Juárez en la Alameda” (véase la figura 1).<sup>13</sup>

Por otro lado, la relación presentada advierte cuando menos una festividad introducida en la ciudad de México por el régimen huertista, la cual marca lo novedoso de este gobierno en el orden festivo: la celebración del Día del Trabajo, realizada en otras partes del mundo y concertada por vez primera en la capital mexicana con una manifestación multitudinaria de obreros el 1 de mayo de 1913.

Del panorama trazado puede extraerse como primera reflexión que en materia festiva el huertismo haría pocas innovaciones en el terreno festivo. Por el contrario, retomó el calendario de fiestas del régimen porfiriano

<sup>10</sup> De las fiestas registradas para 1913 todas se habían realizado de forma continua al finalizar el siglo XIX con excepción de las festividades del 1 de mayo y del 8 y 13 de septiembre. En el caso de las dos últimas aunque contaban con algunos antecedentes de su realización, ésta había sido más bien esporádica. Zárate Toscano, “La conformación de un calendario”, 193.

<sup>11</sup> “¡La ingratitud nacional para el gran patricio!”, *La Patria*, 22 de marzo de 1913.

<sup>12</sup> Nemesio García Naranjo señala en sus memorias que, en cierta ocasión, Juárez encontró a Huerta en el patio del colegio advirtiéndole que: “de los indios que se educan como usted, la patria espera mucho”. Meyer, *Huerta: un retrato*, 5.

<sup>13</sup> *El Mundo Ilustrado*, 27 de julio de 1913.



Figura 1. El primer magistrado de la República preside la ceremonia del 18 de julio al pie del monumento a Juárez en la Alameda. Fotografía tomada de *El Mundo Ilustrado*, 27 de julio de 1913

derrocado, el cual se alimentaba de referentes asociados con el liberalismo y el republicanismo con los que quiso identificarse el Porfiriato, pero no necesariamente el huertismo, pues como han destacado sus estudiosos el régimen distó de ser una continuidad de la dictadura porfiriana.<sup>14</sup> Más bien apostó por presentarse como una opción alterna al gobierno de Díaz y a las

<sup>14</sup> Mancisidor, “El huertismo”, 34-51.

propuestas de las facciones revolucionarias, por lo que diseñó su propia propuesta de gobierno plenamente reconocida a través de un conjunto de reformas sociales.<sup>15</sup>

Las fiestas patrias o nacionales servirían al gobierno en turno para externar otras ideas, asociadas con el militarismo y, en el caso de la conmemoración del Día del Trabajo, con la causa obrera; aspectos con los cuales el régimen quiso identificarse como veremos más adelante.

### *¿Conmemorando al régimen ausente?*

Difícilmente el gobierno de Huerta podía volver al pasado roto por el movimiento maderista; no pudo soslayar las demandas y reclamos que al finalizar el gobierno de Díaz y durante el curso de la Revolución comenzaron a asomarse en el horizonte de manera notoria. Como la historiografía ha señalado, el gobierno de Huerta buscó dar cabida a una serie de reformas que atendieran fundamentalmente las cuestiones agraria, educativa y laboral.<sup>16</sup> No obstante, aunque la caída de Díaz y el ascenso de estas demandas sociales entre la intelectualidad incorporada en el gabinete de Huerta, de donde emanaron las iniciativas de su gobierno, marcaron un punto de inflexión y distanciamiento con el antiguo régimen, éste sería prácticamente liquidado con la caída de Huerta (cuya base de apoyo se concentró en los partidarios del régimen derrocado) y la formulación de un nuevo orden constitucional en 1917.<sup>17</sup>

En este tenor, la fiesta devela aspectos interesantes para advertir que, aunque el gobierno de Huerta fue cercano a las demandas revolucionarias, no pudo sustraerse con facilidad, como tampoco lo hizo la administración de Francisco I. Madero, del régimen depuesto del cual procedía Huerta. Así lo corroboran los banquetes ofrecidos por el huertismo a personajes republicanos y porfiristas, las condecoraciones hechas a los altos mandos del

<sup>15</sup> MacGregor, "Victoriano Huerta: un militar", 63.

<sup>16</sup> Meyer, *Huerta: un retrato*, 175-197; MacGregor e Ibarrola, "El huertismo", 335-337. De estas reformas se hablará más adelante al identificar su conexión con la fiesta de carácter social.

<sup>17</sup> Para un mayor detenimiento en la revisión de esta tesis que sostiene que el antiguo régimen termina con la caída de Huerta más que con la de Díaz, véase "El cuartelazo de Huerta y la lucha constitucionalista", en *Discutamos México 2010*, programa n. 32, <https://www.youtube.com/watch?v=5jpgMYu-0IE>, consultado el 12 de abril de 2020.

ejército porfiriano y los aniversarios destinados a recordar el onomástico de los hombres prominentes asociados con el Porfiriato.

En el primer caso estuvo el banquete dado al general Jerónimo Treviño en abril de 1913 por la estima que le tenía el gobierno de Huerta y como un homenaje rendido por el ejército a quien se consideró uno de sus más distinguidos veteranos.<sup>18</sup> En cuanto a las condecoraciones otorgadas a los miembros del ejército destaca el nombramiento que se le dio a Porfirio Díaz como general de Ejército el 2 de abril de 1914, es decir, en el día del “héroe del 2 de abril”. La distinción correspondió al rango más elevado dentro del ejército.<sup>19</sup>

Finalmente, el 9 de agosto de 1913, día de san Justo, no faltaron manifestaciones conmemorativas en honor de Justo Sierra, organizadas por las escuelas, así como ofrendas florales dispuestas en la tumba del “maestro de América” y secretario de Instrucción Pública de Díaz.<sup>20</sup> Aparte de su onomástico se recordó el aniversario de la muerte de Sierra y en esta ceremonia tomó parte el presidente Huerta, quien para semejante propósito descubrió un retrato del insigne porfiriano.<sup>21</sup>

La parafernalia festiva descrita no deja de advertir la añoranza y el recuerdo que todavía en 1913 se le tenía al gobierno de Díaz, así como la consideración que el huertismo le tuvo sobre todo al portavoz de este gobierno prolongado. En este sentido, conviene apuntar lo ocurrido con la festividad del 2 de abril, la cual adquirió nuevos visos alentados desde la propia administración de Huerta. Aunque la fiesta existía desde la época de Díaz y contribuyó al culto de la figura presidencial, además de alentar su permanencia en el poder, hasta 1913 no tuvo ningún carácter obligatorio.

Como anunció *El Imparcial*, otrora periódico oficial del gobierno de Díaz, el 2 de abril de 1913 “por primera vez se celebra en la República el 2 de abril como fiesta nacional”. La elevación de rango de una festividad que aunque no era obligatoria se había venido realizando por tratarse de una evocación de las glorias militares del primer magistrado de la República fue obra de la XXV Legislatura. La prensa comentaba que acaso con semejante medida todo el mundo evocaría en este día “la memoria del Caudillo del

<sup>18</sup> “El Sr. Presidente ofrecerá hoy un suntuoso banquete al Sr. General Treviño”, *El Imparcial*, 2 de abril de 1913.

<sup>19</sup> Ramírez Rancaño, “La república castrense”, 201-202.

<sup>20</sup> “En memoria del maestro Sierra”, *El Mundo Ilustrado*, 17 de agosto de 1913.

<sup>21</sup> Véanse las fotografías que reproduce en su estudio Langle Ramírez, *El militarismo de Victoriano Huerta*, 144-145.

Oriente”: “mientras pregonando el regocijo nacional, desde las astas culminantes de los edificios públicos, las banderas se estremecen y ondean como enviando largos saludos de beneplácito y gratitud, para el héroe ausente, a través de las tierras y los mares”.<sup>22</sup>

Aunque la iniciativa se formuló en tiempos de la presidencia de Madero, con la propuesta hecha desde la Cámara de Diputados el 3 de abril de 1912 y la aprobación del Senado el 6 de abril, solamente tuvo efecto hasta abril de 1913, con Huerta ya como presidente. Al huertismo le correspondió ver satisfechos los deseos de los diputados de 1912, quienes al formular este proyecto de ley consideraron que la elevación del 2 de abril a fiesta nacional completaría “el ciclo de nuestras fiestas patrias” compuesto por el 5 de febrero, 5 de mayo y 16 de septiembre. La medida serviría también para glorificar al ejército, a un soldado en particular (Díaz) y, en última instancia, a la Patria.<sup>23</sup>

Al respecto, Gregorio Ponce de León, autor del folleto *Porfirio Díaz y el 2 de abril de 1867*, dedicado al expresidente con motivo de la fiesta de 1913, comentó que con esta iniciativa había llegado por fin el momento de las “supremas justicias” para Díaz, pues con su aprobación el Congreso obedecía a una “finalidad santa”.<sup>24</sup>

La fiesta no pasó desapercibida por los mexicanos ni por la prensa de 1913. En la ciudad de México y particularmente en el bosque de Chapultepec, pero también en Zacatecas, Veracruz y otras localidades importantes del país controladas por el ejército federal, el 2 de abril se festejó con paradas militares y manifestaciones cívicas: piezas de música ejecutadas por bandas de artillería, odas, discursos que rememoraban la hazaña del 2 de abril de 1867, poesía y la entonación del himno nacional.

<sup>22</sup> “Por primera vez se celebra en la República el 2 de abril como fiesta nacional”, *El Imparcial*, 2 de abril de 1913.

<sup>23</sup> “Sucesos de la semana”, *El Abogado Cristiano*, 10 de abril de 1913; *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, sesiones de 4 y 6 de abril de 1912, XXV Legislatura, 1912), 742, 744, 748-756. Por error, durante las sesiones del Congreso Constituyente de 1916-1917 se diría que esta iniciativa fue obra de la XXVI Legislatura, como una prueba de la oposición que le tuvo a Madero. Véase *Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, t. II (México: Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1960), 599.

<sup>24</sup> Gregorio Ponce de León, *Porfirio Díaz y el 2 de abril de 1867* (México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1913), 4, 40, 42. Este documento se halla disponible en la Universidad Iberoamericana, Archivo Porfirio Díaz, caja 15, leg. 40, doc.000778.

Como apunta la prensa, ese día el pabellón nacional ondeó los edificios públicos. En el puerto de Veracruz hubo cañonazos, bandas de cornetas y música de batallones.<sup>25</sup>

En cuanto a los actos cívicos de la ciudad de México no faltó la presencia de los sobrevivientes de aquella jornada.<sup>26</sup> No obstante, la ausencia del “héroe del 2 de abril” también fue comentada. Esta vez aunque la fiesta era nacional, faltaba el caudillo a quien celebrar, pues se encontraba en el desierto. Así mientras un grupo de habitantes de Oaxaca envió un cablegrama para felicitar a Díaz,<sup>27</sup> Ponce de León registró en su folleto el pensamiento de distintas personalidades que aprovecharon el día de fiesta nacional para evocar el ostracismo en el cual se encontraba el héroe celebrado y del cual difícilmente volvería mientras no hubiera paz en el país. También se señaló el sacrificio que hizo al dejar a su patria para evitar derramamiento de sangre y que la historia “con firme mano, rehabilitará su memoria seguramente, pues ya sus compatriotas conscientes juzgan que mayores fueron los bienes que hizo, que los males que causara”.<sup>28</sup>

En efecto, como apuntaba *El Imparcial* y como dan cuenta las palabras referidas en el folleto de Ponce de León, parecía que el gobierno en turno, el de Huerta, y quienes tomaron parte en la fiesta del 2 de abril, estuvieran conmemorando al régimen caído y ausente. Un régimen de tres décadas que no podía olvidarse con demasiada facilidad, menos ahora que la era de paz de los tiempos porfirianos estaba lejos de volver en medio de la lucha revolucionaria que comenzaba a resurgir a lo largo y ancho del país. Cabe destacar que la última vez que se celebró el 2 de abril en la ciudad de México fue en 1913. Tras la caída de Huerta la fiesta no volvió a figurar entre las conmemoraciones del calendario cívico nacional.<sup>29</sup>

<sup>25</sup> “Aniversario del 2 de abril”, *La Patria*, 3 de abril de 1913; “2 de abril de 1867”, *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 2 de abril de 1913; “Hoy se conmemora el glorioso 2 de abril. Reminiscencias históricas de aquella épica batalla”, “Celebra hoy la República la fiesta nacional del 2 de abril, que gloriosamente figura al lado de las grandes fechas de la patria”, “Solemne mitin en la tribuna monumental de Chapultepec”, *Diario Oficial*, 2 de abril de 1913; “El 2 de abril de 1867”, *La Opinión*, 2 de abril de 1913; Campos Pérez, “La república personificada”, 69.

<sup>26</sup> “Aniversario del 2 de abril”, *La Patria*, 3 de abril de 1913.

<sup>27</sup> “El 2 de abril”, *El Correo Español*, 2 de abril de 1913.

<sup>28</sup> Ponce de León, *Porfirio Díaz*, 37-38, 41.

<sup>29</sup> Campos Pérez, “La república personificada”, 69.

## *La militarización de la fiesta cívica*

*Escasamente pasaba una semana sin que se realizase algún desfile militar o una exhibición del equipo más nuevo. El Presidente rara vez se perdía la oportunidad de participar personalmente en las ceremonias militares y aprovechaba estas ocasiones para ostentar su uniforme favorito, uno repleto de galones que le cubrían el lado izquierdo de su chaquetín y de medallas ceñidas en el cuello.*

MICHAEL C. MEYER, *Huerta: un retrato político*, 106-107

La historiografía ha señalado que el gobierno de Huerta pasó a la historia por contar con el mayor ejército permanente del que se tuviese noticia. Esto obedeció a las circunstancias en las cuales se vio inmerso el régimen que se impuso como meta de primer orden lograr la pacificación del país al estar en guerra permanente contra los revolucionarios. Asimismo, no puede perderse de vista que el mandatario era un militar de alto rango, quien centró su atención en las operaciones de guerra, restándole margen de maniobra a su secretario de Guerra, no así a los titulares de las demás secretarías de Estado que tuvieron la posibilidad de trabajar en las reformas que se arrogó el gobierno de Huerta.

En este tenor, el gobierno huertista apostó por engrosar las filas del ejército federal a un nivel estratosférico, convirtiendo al país en una suerte de “república castrense”, la cual alcanzó todo lo que pudo: a la burocracia del Estado, a las escuelas de niños, a la Escuela Nacional Preparatoria, a las comunicaciones e industria, que empezaron a trabajar casi exclusivamente para producir y transportar material bélico y, en suma, a la vida cotidiana de la población, que comenzó a recibir instrucción militar los fines de semana, a servir en el ejército como parte de la leva impuesta por el régimen o a ocuparse en la industria de producción de armamento.<sup>30</sup>

Bajo este contexto es consecuente plantear que la parafernalia militar alcanzó a la propia fiesta cívica, la cual formaba parte de la vida cotidiana de la población, y que se convirtió en un asidero de importancia para el ejército que lo mismo participó en los desfiles militares, los cuales eran parte medular de los programas festivos, que en las condecoraciones militares

<sup>30</sup> Langle Ramírez, *El militarismo*; Meyer, *Huerta: un retrato político*, 98-99, 106-120; Castillo Marcelo, “Militarización escolar”; MacGregor e Ibarrola, “El huertismo”, 337-339, y Ramírez Rancaño, “La república castrense”, 167-213.

presentes en la realización de las fiestas cívicas. Así, el ejército se convirtió en protagonista de las conmemoraciones cívicas que, por otro lado, eran fundamentalmente de corte militar.

Ciertamente el ejército no estuvo ausente en las festividades cívicas anteriores a la administración de Huerta; de hecho la fiesta desplegada con Díaz ya lo había incorporado a los desfiles cívicos, lo cual se ha señalado como un rango distintivo de la fiesta moderna introducida con el Porfiriato;<sup>31</sup> sin embargo, es evidente que con el huertismo el ejército adquirió una importancia capital en el gobierno y en su defensa. En este sentido, el ejército se apoyó en la fiesta cívica para adquirir un marcado y renovado protagonismo que en buena medida respondía al gobierno en turno y al contexto de crisis permanente en el cual se hallaba inmerso. Los acontecimientos bélicos conmemorados con la fiesta cívica mexicana eran idóneos para transmitir valores militares como el triunfo en el campo de batalla, el heroísmo y el valor para enfrentar al invasor extranjero, los cuales ponían en primer plano al ejército.

El uso de la fiesta para fomentar el protagonismo militar huertista apareció de manera temprana, apenas concluida la Decena Trágica, cuando al despejarse la plaza pública enfrente de Palacio Nacional “un esplendoroso desfile militar, con muchos cuerpos de tambores y cornetas, anunciaron la vuelta de días más felices”.<sup>32</sup> Este acto parecía ser el prelude de las fiestas que, subsecuentemente, caracterizaron al régimen y acentuaron su carácter militar.

Así, meses más tarde, en la fiesta del 2 de abril hubo ceremonias de corte militar, aunque también otras actividades. Según *El Imparcial*, durante la festividad hubo un desfile integrado por los clubes políticos y obreros, el cual salió a las 10:00 am desde la glorieta Carlos IV del Paseo de la Reforma y transitó por la avenida San Francisco hasta llegar a Palacio Nacional. Asimismo, no faltaron por la mañana discursos, odas, piezas de música, poesía y el himno nacional, así como una velada literario-musical por la noche. Por su parte la Secretaría de Instrucción Pública organizó el mismo día una excursión a Teotihuacan para el cuerpo diplomático a las 8:00 am.

<sup>31</sup> Arnaldo Moya Gutiérrez, “Los festejos cívicos septembrinos durante el Porfiriato, 1877-1910”, en *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (xix-xx)*, ed. de Claudia Agostoni y Elisa Speckman (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001), 58. El 6 de febrero de 1913, *La Patria* refiere la ejecución de un desfile militar que estuvo contemplado en el programa de la fiesta del aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857. “Una fiesta gloriosa de la Patria”, *La Patria*, 6 de febrero de 1913.

<sup>32</sup> Meyer, *Huerta: un retrato político*, 72.

Además hubo “alegres fiestas populares en los distintos barrios de la capital”, donde el entusiasmo popular era grande, según comentó la prensa.<sup>33</sup>

La presencia y realce del componente militar también se registró en las festividades del 5 de mayo, 21 de agosto y 8, 15 y 16 de septiembre. Es interesante destacar el caso de las fiestas del 21 de agosto y 8 de septiembre, pues no figuraban anualmente en la nómina de festividades estipuladas en el calendario cívico oficial. Su recuperación por el gobierno huertista corrobora la relevancia que para el régimen tuvieron las conmemoraciones de índole militar. Al respecto, *El Mundo Ilustrado* da cuenta de las fiestas hechas en agosto y septiembre de 1913 con motivo del aniversario de la batalla de Churubusco y en honor de los héroes de las batallas de Molino del Rey y Chapultepec (véase la figura 2).

Las condecoraciones para los sobrevivientes de la guerra (véase la figura 3), las reseñas históricas, los poemas, las ofrendas florales en los monumentos conmemorativos (véase la imagen 4) y, sobre todo, la presencia del ejército en las festividades denotó el realce que tuvieron las fiestas de signo marcial para el gobierno huertista.<sup>34</sup> Aunque evocaban la historia del país, también fueron portadoras de un discurso que se avenía bien con el carácter militar de la administración encumbrada en el poder para ese momento.

Un aspecto más a destacar es que en estas fiestas de signo militar, salvo en la del 8 de septiembre, tanto el presidente como su ministro de Guerra portaron el característico uniforme militar. Así se les ve, por ejemplo, en la fiesta del 5 de mayo (véase la figura 5). Por razones desconocidas, el 8 de septiembre Huerta y su ministro de Guerra acudieron a la festividad vestidos como civiles (véase la figura 2), tal como acudieron los sobrevivientes de la guerra de 1846-1848. Sin embargo, no puede negarse que, por lo descrito en la prensa, el componente marcial estuvo presente en esta fiesta.<sup>35</sup>

<sup>33</sup> “Por primera vez se celebra en la República el 2 de abril como fiesta nacional”, *El Imparcial*, 2 de abril de 1913.

<sup>34</sup> Véase *El Mundo Ilustrado*, 24 de agosto de 1913; *El Mundo Ilustrado*, 14 de septiembre de 1913; *El Mundo Ilustrado*, 21 de septiembre de 1913. Véase las reseñas históricas y poemas que se hacen con motivo de estas conmemoraciones, así como las fotografías.

<sup>35</sup> Si bien es cierto que en la ceremonia del 8 de septiembre no se ve a Huerta y su ministro de Guerra con uniforme, en la del 5 de mayo sí se les ve como militares, acordes con la naturaleza marcial de la festividad. No puede decirse lo mismo de la ceremonia hecha el 18 de julio de 1913, conmemoración de carácter civil, y en la cual Huerta se presentó vestido como civil. Lo mismo hizo días atrás, el 4 de julio, cuando se presentó en la colonia norteamericana de la ciudad de México, para tomar parte de la festividad por la declaración de independencia de Estados Unidos (véanse las figuras 1 y 7).



Figura 2. El presidente de la República, Victoriano Huerta, y el ministro de Guerra, Aureliano Blanquet, presidiendo la fiesta conmemorativa del 8 de septiembre, en honor de los héroes de Chapultepec y de Molino del Rey. Fotografía tomada de *El Mundo Ilustrado*, 14 de septiembre de 1913

El discurso militar transmitido por las fiestas tampoco estuvo ausente ni en las festividades del 5 de mayo ni en las fiestas patrias de septiembre de 1913. En cuanto a las primeras *El Mundo Ilustrado* señaló que “la gloriosa fecha, legítimo orgullo de las armas nacionales”, fue celebrada con el protocolo acostumbrado, es decir, con ofrendas florales ante la tumba del general Ignacio Zaragoza (véase la figura 5), una ceremonia cívica en Chapultepec, un desfile militar de 6 000 hombres, fuegos de artificio y diversiones



Figura 3. Un sobreviviente de la guerra de 1847 recibe su galardón de manos de una señorita en la fiesta conmemorativa de la batalla de Churubusco. Fotografía tomada de *El Mundo Ilustrado*, 24 de agosto de 1913

populares.<sup>36</sup> La novedad en esta ocasión es que “hubo una ceremonia conmovedora y de gran significación *desde el punto de vista militar*: la imposición de condecoraciones a los militares que se han distinguido desde el año de 1869 a la fecha” (las cursivas son nuestras).<sup>37</sup>

En este sentido, tanto *El Mundo Ilustrado* como *El Abogado Cristiano* señalan que, desde el presidente Huerta, pasando por los generales Manuel

<sup>36</sup> Véase también Campos Pérez, “La república personificada”, 57.

<sup>37</sup> “5 de mayo”, *El Mundo Ilustrado*, 11 de mayo de 1913.



Figura 4. Sobrevivientes de la guerra de 1847 ante el monumento en los campos de Molino del Rey. Fotografía tomada de *El Mundo Ilustrado*, 14 de septiembre de 1913

Mondragón y Félix Díaz, hasta los soldados de línea, fueron condecorados por sus méritos y actos militares en defensa de la patria.<sup>38</sup> Este detalle confirma que el ascenso de Huerta a la presidencia fue también un lapso favorable para los militares. Después de Díaz nuevamente uno de ellos había conquistado el poder, tras el periodo de los gobiernos civiles de León de la Barra y Madero. En cuanto a las fiestas patrias éstas se convirtieron en un lugar privilegiado y de prestigio para los militares al recibir distinciones y figurar en los desfiles.

<sup>38</sup> “5 de mayo”, *El Mundo Ilustrado*, 11 de mayo de 1913; “Sucesos de la semana”, *El Abogado Cristiano*, 8 de mayo de 1913.



Figura 5. Los generales Victoriano Huerta y Manuel Mondragón, y el coronel Joaquín Mass, durante la ceremonia del 5 de mayo en el panteón de San Fernando, después de depositar una ofrenda en el monumento al general Ignacio Zaragoza. Fotografía tomada de Pedro Siller, “Victoriano Huerta, apuntes para una biografía”, *Relatos e Historias en México*, n. 92 (abril 2016), 41

Precisamente en el caso de las fiestas septembrinas uno de los actos más lucidos fue el gran desfile militar que incluso *El Mundo Ilustrado* registró en fotografías (véase la figura 6). Empero, detrás de ese oropel, *El Abogado Cristiano* desmanteló toda apariencia figurada en las fiestas a la patria al aseverar que “casi no hubo desfiles militares, los que en todas partes fueron reemplazados por desfiles de civiles improvisados de militares por



Figura 6. Desfile militar del 16 de septiembre de 1913.  
La Escuela Preparatoria desfilando por la avenida San Francisco.  
Fotografía tomada de *El Mundo Ilustrado*,  
21 de septiembre de 1913

la instrucción que a última hora se les impartió”. Por lo menos en la capital, aseguró la prensa, habían desfilado “como cinco mil civiles improvisados de soldados, así como las escuelas que a últimas fechas han sido militarizadas”. Estrictamente hablando, “los militares de verdad fueron pocos. Todo el ejército está repartido en la campaña”.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> Véanse las fotografías de *El Mundo Ilustrado*, 21 de septiembre de 1913; “Las fiestas patrias”, *El Abogado Cristiano*, 18 de septiembre de 1913. La fiesta reflejó la crisis por la que

La nota de *El Abogado Cristiano* es significativa porque advierte que para septiembre la situación había cambiado para los soldados pertenecientes al ejército federal. El inminente conflicto armado iniciado cuando Huerta tomó el poder se extendió en el tiempo, lo que hizo indispensable la presencia de los efectivos militares en el frente de batalla, al punto de imposibilitar su participación en las festividades cívicas. La crisis del huertismo por fin alcanzó también a la fiesta capitalina. No obstante, la improvisación de civiles para simular la presencia del brazo armado del régimen en los desfiles festivos confirma que, bajo el huertismo, la milicia representó un componente fundamental a considerar para las fiestas nacionales, en particular en las de corte marcial. La presencia del ejército profesional o improvisado en la fiesta cívica igualmente advierte que ésta, como otros aspectos de la vida cotidiana de la población, se militarizó siguiendo los dictados del gobierno en turno.

#### *Celebración y reforma popular. Los usos ideológicos de la fiesta*

*Al general Huerta lo apoyaron las altas clases; pero el general Huerta obró, sin duda, en perjuicio de sus más caros intereses. Lo apoyaron aturdidas por su devoción a los métodos brutales; lo apoyaron, además, por el ansia de sojuzgar, bajo el sable de un cacique, a las clases inferiores, como en época de don Porfirio; lo apoyaron, asimismo, por miedo a la Revolución; y, finalmente, por miedo a Huerta. En cambio, la dictadura carecía de masas populares que le sirvieran de cimiento político.*

MANUEL MÁRQUEZ STERLING,  
*Los últimos días del presidente Madero, 652*

Más allá del discurso deliberadamente elaborado en aras de que las fiestas patrias lo promovieran entre la población, cumpliendo así con su utilidad pedagógica, las festividades podían servirle al grupo político en el poder

atravesó el gobierno huertista, y aun el maderista, sin embargo, lo que inicialmente fueron descripciones dando cuenta de la imposibilidad de festejar a la Patria con buen ánimo y alegría dado el conflicto armado, no obstante que sí se concertaban las fiestas, al finalizar 1913 y sobre todo en 1914 terminaron siendo descripciones que acusaban la improvisación de desfiles militares o bien la ausencia de la verificación de festividades a medida que el huertismo se hundía.

para ganar apoyos, formar y reforzar lealtades o vincularse con la población. El huertismo no fue ajeno a estas bondades que la fiesta le brindaba y así, con un trasfondo ideológico de por medio, dio su beneplácito para que el 1 de mayo se celebrara el Día del Trabajo en la ciudad de México. El acontecimiento fue celebrado con un concurrido desfile de obreros, lo cual dio ocasión para que la prensa registrara no sólo el inaudito acontecimiento, sino también las impresiones que aquella celebración le causó.<sup>40</sup>

Si la celebración se permitió sin mayor problema, se debe a que se inscribió dentro de la cautelosa política con la cual el régimen de Huerta se condujo en material social y frente a las demandas hechas por los sectores obreros y agrarios. Así como aprobó el desfile multitudinario, había autorizado que las huelgas y actividades de la Casa del Obrero Mundial se realizaran sin ningún entorpecimiento. De manera paralela, sus secretarios de Estado se dieron a la tarea de emprender reformas que ciertamente distaban de mantener el *statu quo* del régimen porfiriano depuesto.

Las reformas de avanzada generadas por el huertismo entre 1913 y 1914 abarcaron distintas esferas. Para atender el problema agrario se creó la Secretaría de Agricultura, se intentó devolver las tierras ocupadas ilegalmente y se otorgaron créditos y estímulos fiscales, para lo cual se aumentó el presupuesto de la Caja de Préstamos. También se procuró elevar los impuestos para la gran propiedad y desaparecerlos para la pequeña. En el ámbito laboral, se mantuvo el Departamento de Trabajo (creado con Madero) mientras que las reformas incluyeron la formulación de proyectos de ley para reglamentar la jornada laboral, el trabajo de mujeres y niños, así como los accidentes. Además se elevó a rango de ley el descanso dominical para el Distrito Federal. Finalmente, en materia educativa se propuso la extensión del sistema de instrucción escolar elemental y la reforma al plan positivista de la Escuela Nacional Preparatoria.<sup>41</sup>

Aunque las reformas respondían a las demandas revolucionarias y a la atención de los problemas sociales, no es menos cierto que guardaron un fin utilitario para el dictador que, instalado en el poder legalmente, no

<sup>40</sup> Véanse, por ejemplo, las descripciones, algunas muy elaboradas, otras escuetas, hechas por los siguientes periódicos: “El Día del Trabajo”, *El Abogado Cristiano*, 8 de mayo de 1913; “La Fiesta del Trabajo”, *El Correo Español*, 1 de mayo de 1913; “La semana en revista”, *El Faro. Seminario religioso de noticias y variedades*, 9 de mayo de 1913; “Hoy celebran el día del trabajo todos los obreros de México y las prefecturas”, *El Imparcial*, 1 de mayo de 1913.

<sup>41</sup> Meyer, *Huerta: un retrato político*, 176-197; MacGregor e Ibarrola, “El huertismo”, 335-337.

terminaba de conseguir la legitimidad entre amplios sectores de la población. De ésta solamente las élites le brindaron su apoyo a Huerta desde el comienzo de su mandato, por diversos motivos, como los enlistados por Manuel Márquez Sterling (véase el epígrafe), pero sobre todo porque supusieron que el huertismo restauraría el orden anterior a la Revolución iniciada en 1910.

En aras de obtener el apoyo de los sectores populares, la administración huertista echó mano de las reformas aludidas y brindó su apoyo, siempre que no implicara una crítica a su gobierno, a toda manifestación que como la del 1 de mayo o las huelgas obreras dieran curso a las demandas sociales.<sup>42</sup> En esta lógica avanzaron las reformas y asimismo la fiesta del Día del Trabajo de 1913.

Señalado el apoyo que las élites dieron a Huerta, es oportuno introducir el caso de las celebraciones privadas las cuales, al igual que la fiesta del Día del Trabajo, dan atisbos reveladores de la función que tuvieron como vehículos para la formación de lealtades o alianzas. En lo concerniente a la celebración privada, ésta advierte la cercanía de la “gente fina” y de las “clases decentes” con Huerta desde el principio de su régimen. Dos casos anecdóticos así lo corroboran. En primer lugar, *El Abogado Cristiano* daba cuenta en su número del 1 de mayo de 1913 de la “gran significación política [que] se dio al banquete que el Jockey Club de México, el gran centro de los ricos hombres de México, ofreció a los generales Díaz y Mondragón, lo mismo que al general Huerta”.<sup>43</sup> Mediante fausta celebración, ocurrida tan pronto Huerta entró en ejercicio de sus funciones como presidente, los sectores acomodados buscaron congraciarse con un gobierno que, pensaban, les prometía restaurar el orden anterior a la revolución maderista.

A continuación, *El Mundo Ilustrado* señala que con motivo de la boda de Luz Huerta, una de las hijas del presidente, con el capitán primero del Estado mayor de Huerta, Luis Fuentes, acaecida en julio de 1913, la vieja aristocracia porfiriana se dio cita para tan renombrado acontecimiento: los Mier, los Corcuera, los Rincón Gallardo, los Casasús, los Creel, los Romero Rubio, los Cusi, los Castelló, los Lascuráin y muchos otros más. La celebración privada daba la oportunidad de estrechar lealtades con el

<sup>42</sup> Por ejemplo, si Huerta permitió la subsistencia de la Casa del Obrero Mundial y que continuara con sus trabajos, en abril de 1914 la clausuró por las críticas y ataques lanzados contra el gobierno. MacGregor e Ibarrola, “El huertismo”, 336.

<sup>43</sup> “Sucesos de la semana”, *El Abogado Cristiano*, 1 de mayo de 1913.

nuevo régimen. Y no sólo por parte de las familias de renombre, sino también de los agregados diplomáticos extranjeros, como se aprecia en una fotografía publicada por *El Mundo Ilustrado*, donde se ve al ministro inglés felicitando al presidente Huerta por la boda de su hija. La misma fuente refiere otros nombres de diplomáticos y asistentes que acudieron a la celebración.<sup>44</sup>

En términos de las relaciones diplomáticas con el extranjero, el gobierno de Huerta también percibió la utilidad de la fiesta, sobre todo cuando valía la pena quedar en buenos términos con un país que todavía no le daba su reconocimiento, como fue el caso de Estados Unidos. En este sentido, al iniciar su mandato y con motivo de la conmemoración del aniversario de la independencia norteamericana, el 4 de julio de 1913 Huerta asistió a la colonia de residentes norteamericanos en la ciudad de México, por invitación hecha por aquéllos, en donde brindó por la prosperidad de la colonia y por “el gran pueblo de Estados Unidos” (véase la figura 7).<sup>45</sup> Es posible que con tal acto Huerta buscara afianzar un trato cordial con el gobierno de Woodrow Wilson, quien todavía no lo reconocía como presidente de México. Empero, el reconocimiento jamás llegó.

A pesar de la falta del reconocimiento de Estados Unidos, Huerta contó con el de buena parte de las naciones europeas, latinoamericanas y algunas asiáticas y con el respaldo de la élite mexicana como se ha señalado. Sin embargo, a medida que el régimen huertista se desplazaba hacia el campo de las demandas populares para conseguir el cimiento político popular del cual carecía (véase el epígrafe) y ganar adeptos que podía restarle a las filas revolucionarias, el gobierno fue perdiendo las simpatías de los grupos de elite que no terminaban de entender, como tampoco el resto de la población, las reformas emanadas de las secretarías del Estado.<sup>46</sup>

Al final de cuentas, el huertismo no pudo quedar bien ni con unos ni con otros. La “gente decente”, la intelectualidad porfiriana y los empresarios le quitaron su respaldo tan pronto descubrieron que el gobierno de Huerta distaba de ser una continuidad del Porfiriato; los sectores populares, por su parte, aunque vieron en las reformas huertistas ciertos visos de atención a

<sup>44</sup> “Fuentes-Huerta”, *El Mundo Ilustrado*, 27 de julio de 1913. La noticia también puede encontrarse comentada en la obra de Sara Sechovich, *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: historia de un olvido y retrato de un fracaso* (México: Océano Exprés, 2013), 209. Ella habla de la “gente fina” y “clases decentes” que apoyaron al huertismo.

<sup>45</sup> Véase “Las fiestas de la colonia americana”, *El Mundo Ilustrado*, 13 de julio de 1913.

<sup>46</sup> Meyer, *Huerta: un retrato político*, 187.



Figura 7. El presidente de la República en las fiestas de la colonia norteamericana el 4 de julio de 1913. Fotografía tomada de *El Mundo Ilustrado*, 13 de julio de 1913

sus demandas, la moderación con que a veces se mostró el gobierno al cambio, sumada a la violencia con que disolvía todo aquello que pasaba de los reclamos sociales a la oposición política, terminó por minar toda simpatía posible. Sin el apoyo permanente de la población y de la elite y con una crisis política, económica, militar y diplomática que se fue agravando hasta 1914, los días del huertismo estaban contados.<sup>47</sup>

No obstante, mientras el desenlace del régimen tocaba puertas, la celebración del 1 de mayo pasó a la historia y fue registrada por la prensa como un acontecimiento novedoso que le correspondió atestiguar al gobierno de Huerta. A pesar de esto, la prensa pasaba por alto que el 1 de mayo contaba con al menos dos antecedentes de su realización en el país. El 1 de mayo de 1892 en la ciudad de Chihuahua algunas sociedades cooperativas habían hecho desfiles acompañados de bandas de música y

<sup>47</sup> La paradoja en la que se desarrollaron las reformas de Huerta, que no terminaron de entender y convencer ni a los sectores populares ni a los grupos de elite, es comentada en “El cuartelazo de Huerta y la lucha constitucionalista”, en *Discutamos México 2010*, programa n. 32, 12 de abril de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=5jpgMYu-0IE>.

discursos emitidos por oradores designados y el 1 de mayo de 1912, es decir un año antes del acontecimiento de 1913, se había conmemorado esta fecha con una velada literaria organizada en la capital por el Partido Socialista.<sup>48</sup>

Quizá este aparente descuido obedezca a que, a diferencia de lo sucedido en 1913, la manifestación de 1892 fue hecha de manera local y apenas por tres sociedades cooperativas mientras que la de 1912, aunque realizada en la capital, difícilmente tuvo la magnitud de lo ocurrido en 1913, al punto que la prensa no le prestó mayor atención. En perspectiva comparada, el 1 de mayo de 1913 y el concurrido desfile concertado en la capital mexicana recibieron mayor publicidad por la prensa, la cual no dudó en presentar a la fecha como la primera vez que se festejaba el día del trabajo. Así le convenía al gobierno huertista, pues a diferencia de los casos anteriores promovidos por organizaciones socialistas esta vez la conmemoración del Día del Trabajo tuvo el aval del Gobierno Federal.

La festividad de 1913 fue orquestada por grupos mutualistas y en ella se dieron cita cerca de 25 000 obreros que se reunieron en la Plaza de la Constitución a las nueve de la mañana para asistir a un mitin realizado en el Hemiciclo a Juárez, donde hubo discursos de distintos oradores. Posteriormente la multitud acudió a la Cámara de Diputados, a la cual se llegó a mediodía, y solicitó al Congreso que declarara este día como el “Día del Trabajo”. Asimismo se pidió mejorar las condiciones laborales de los obreros: disminución de la jornada laboral a 8 horas, reglamentación para la indemnización por accidentes laborales, consideración de la personalidad jurídica del obrero y descanso dominical,<sup>49</sup> es decir, las iniciativas que más tarde formaron parte de las reformas laborales promovidas por el gobierno huertista.

A continuación, los obreros terminaron su marcha en el monumento dedicado a Jesús García, el “héroe de Nacozari”, maquinista que perdió su vida para salvar al poblado del mismo nombre de una explosión y cuya ocupación lo asociaba con el sector social que tomó el lugar central de la festividad. En este monumento se colocaron ofrendas florales y los obreros manifestantes pronunciaron discursos en honor del héroe de Nacozari. Al

<sup>48</sup> Miguel Rodríguez, “Chicago y los charros: ritos y fiestas de principios de mayo en la ciudad de México”, *Historia Mexicana*, v. 45, n. 2 (octubre-diciembre 1995): 385-388.

<sup>49</sup> “Ni odios por razas ni división por credos”, *El Imparcial*, 2 de mayo de 1913; Meyer, *Huerta: un retrato político*, 195; Mancisidor, “El huertismo”, 44-46; Cristina Urrutia Martínez, *Aureliano Urrutia. Del crimen político al exilio* (México: Tusquets Editores, 2008), 128; Rodríguez, “Chicago y los charros”, 388.

aspecto reivindicatorio del día siguió el festivo, hablando en sentido estricto, pues en la tarde hubo una kermés en el Tívoli del Eliseo y una velada literario-musical en el teatro Xicoténcatl.<sup>50</sup>

Un asunto a destacar es que personajes asociados al régimen huertista, como Félix Díaz y Manuel Mondragón, repartieron ropa a más de mil obreros y a sus familias ese mismo día en Tacubaya. El *Imparcial* registra que ambos generales se retiraron a las seis de la tarde “en medio de los entusiastas vítores de los obreros”.<sup>51</sup> Evidentemente al régimen le interesaba conseguir el apoyo de la población, por lo cual se valió de las fiestas con las que aquella se sentía identificada para, además de darles su aprobación y sacarles un provecho publicitario, apoyarse en ellas para entrar en contacto con la población. Fue lo que hicieron Díaz y Mondragón con este simbólico acto.

En medio de una coyuntura que devela sin duda las potencialidades que la fiesta podía tener para el régimen político en turno, la celebración se habría realizado sin contratiempos, si no fuera porque, según Miguel Rodríguez, al final del día por haberse expresado frases contra Huerta ocurrió la represión gubernamental. El *Imparcial* nada comenta del asunto.<sup>52</sup> Esta situación indica que el régimen no terminaría de ganarse al sector obrero.

### *Reflexiones finales*

En 1914 la crisis del huertismo alcanzó a las fiestas nacionales, las cuales dejaron de figurar en las notas de la prensa que sobrevivió a la censura del gobierno y que, por el contrario, ya no podía dar cuenta más que del curso del conflicto armado. Finalmente, el 15 de julio de 1914 Huerta presentó su renuncia. El constitucionalismo triunfante no reconocería, es más silenció, la labor reformista del gobierno espurio. Empero, algo sobrevivió. Con la excepción de la fiesta del 2 de abril que dejó de tener el reconocimiento del Gobierno Federal (su lugar fue tomado por la fiesta que conmemoraría el inicio de la Revolución el 20 de noviembre), el calendario festivo cívico se mantuvo y ahora con una fiesta adicional que no podría desaparecer con facilidad: la del Día del Trabajo.

<sup>50</sup> “Ni odios por razas ni división por credos”, *El Imparcial*, 2 de mayo de 1913; Rodríguez, “Chicago y los charros”, 388.

<sup>51</sup> “Ni odios por razas ni división por credos”, *El Imparcial*, 2 de mayo de 1913; Rodríguez, “Chicago y los charros”, 389.

<sup>52</sup> Rodríguez, “Chicago y los charros”, 389.

El reconocimiento dado por el gobierno huertista a esta fecha se mantuvo en tiempos posteriores, con otros gobiernos y grupos en el poder que, como el huertista, se valieron de la fiesta para educar al pueblo, proyectar un pasado ideal, valores y un discurso deliberadamente pensado, acorde con los intereses del régimen político en turno. Tales eran las funciones de la fiesta cívica y con las cuales cumplió durante la administración de Huerta.

Por otro lado las fiestas de carácter popular, como las del 2 de abril de 1913 que tuvieron lugar en los barrios de la capital; las privadas, como la del matrimonio de la hija de Huerta, y las públicas, por ejemplo las ceremonias de los militares y obreros, tuvieron una función similar en el marco de los intereses del huertismo. Independientemente de su carácter, todas permitieron estrechar lazos políticos, fomentar lealtades o dar la aprobación de los intereses sostenidos por el régimen y que convenía de alguna forma a quienes asistieron o tomaron parte en las fiestas. Esta fue la función simbólica con la cual cumplió también la fiesta.

Particularmente al huertismo, la fiesta le sirvió para reforzar la presencia militar e identificarse, al menos en la retórica, con las causas sociales que la Revolución puso en el panorama al comenzar el siglo xx mexicano, esto con el propósito de ganar adeptos para el nuevo gobierno. Por otro lado, algo del antiguo régimen porfiriano subsistió con la fiesta y la conmemoración, como también quedó señalado en este artículo. Las fechas que integraban el calendario festivo previo al huertismo se mantuvieron sin haber cambios radicales, aunque no necesariamente sucedió lo mismo con el discurso que el gobierno huertista buscó señalar con las fiestas de tónica militar.

En suma, puede decirse que la fiesta dio cabida a distintos discursos y propósitos que coexistieron durante el huertismo entre 1913 y 1914, los cuales evocaban el pasado del país, pero también las aspiraciones que buscó imponer el régimen en turno. La politización de la fiesta fue evidente.

## FUENTES

### *Documentales*

Universidad Iberoamericana, Archivo Porfirio Díaz.

## Hemerografía

*Abogado Cristiano, El*, 6 de febrero, 10 de abril, 1 de mayo, 8 de mayo y 18 de septiembre de 1913.

*Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 2 de abril de 1913.

*Correo Español, El*, 2 de abril y 1 de mayo de 1913.

*Faro, El. Seminario religioso de noticias y variedades*, 9 de mayo de 1913.

*Imparcial, El*, 2 de abril y 1 y 2 de mayo de 1913.

*Mundo Ilustrado, El*, 11 de mayo, 13 de julio, 27 de julio, 17 de agosto, 24 de agosto y 14 y 21 de septiembre de 1913.

*Opinión, La*, 2 de abril de 1913.

*Patria, La*, 6 de febrero, 22 de marzo y 3 de abril de 1913.

## Bibliografía

Busey, J. L. “Don Victoriano y la prensa yanqui.” *Historia Mexicana*, v. 4, n. 4 (abril 1955): 582-594.

Campos Pérez, Lara. “La república personificada. La fiesta porfiriana del 2 de abril (1900-1911).” *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 51 (enero-junio 2016): 53-71.

Castillo Marcelo, Maribel. “Militarización escolar durante el gobierno de Victoriano Huerta.” Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

*Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. México: XXV Legislatura, 1912.

*Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*. T. II. México: Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1960.

“El cuartelazo de Huerta y la lucha constitucionalista.” En *Discutamos México 2010*, programa n. 32, <https://www.youtube.com/watch?v=5jpgMYu-0lE>, consultada el 12 de abril de 2020.

Langle Ramírez, Arturo. *El militarismo de Victoriano Huerta*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.

MacGregor, Josefina, y Bernardo Ibarrola. “El huertismo: contrarrevolución y reforma.” En *Gran historia de México ilustrada. Volumen IV. De la Reforma a la Revolución, 1857-1920*. Coordinación de Javier Garciadiego, 321-340. México: PlanetaDeAgostini; México; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

- MacGregor, Josefina. “La XXVI Legislatura y el autoritarismo huertista.” En *Revolución y exilio en la historia de México. Del amor de un historiador a su patria adoptiva. Homenaje a Friedrich Katz*, coordinación de Javier Garciadiego y Emilio Kourí, 173-182. México: El Colegio de México; México: Era, 2010.
- MacGregor, Josefina. “Victoriano Huerta: un militar de carrera en la institución presidencial.” En *Gobernantes mexicanos*, coordinación de Will Fowler. V. II, 47-63. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Maldonado Ríos, Alejandra. “Bibliografía comentada sobre Victoriano Huerta: vida y gobierno.” Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- Mancisidor, José. “El huertismo”. *Historia Mexicana*, v. 3, n. 1 (julio 1953): 34-51.
- Márquez Sterling, Manuel. *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; México: Secretaría de Educación Pública, 2013.
- Martínez Carmona, Pablo. “Fiestas de la patria y ceremonias cívicas en la región central de Veracruz, 1821-1857.” Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- Meyer, Michael C. *Huerta: un retrato político*. México: Domés, 1983.
- Moya Gutiérrez, Arnaldo. “Los festejos cívicos septembrinos durante el Porfiriato, 1877-1910.” En *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (xix-xx)*. Edición de Claudia Agostoni y Elisa Speckman, 49-75. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Ramírez Rancaño, Mario. *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; México: Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Ramírez Rancaño, Mario. “La república castrense de Victoriano Huerta.” *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 30 (julio-diciembre 2005): 167-213.
- Ramírez Rancaño, Mario, *Victoriano Huerta y sus correligionarios en España 1913-1914*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.
- Rodríguez, Miguel. “Chicago y los charros: ritos y fiestas de principios de mayo en la ciudad de México.” *Historia Mexicana*, v. 45, n. 2 (octubre-diciembre 1995): 383-421.
- Rosas, Alejandro. “Victoriano Huerta.” En José Manuel Villalpando y Alejandro Rosas, *Los presidentes de México*, 261-268. México: Booket, 2011.
- Salazar Velázquez, César. “La imagen historiográfica de Victoriano Huerta en tres tiempos históricos.” Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México, 2010.

- Sefchovich, Sara. *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: historia de un olvido y retrato de un fracaso*. México: Océano Expres, 2013.
- Siller Vázquez, Pedro. "Victoriano Huerta, apuntes para una biografía." *Relatos e Historias en México*, n. 92 (abril 2016): 40-45.
- Urrutia Martínez, Cristina. *Aureliano Urrutia. Del crimen político al exilio*. México: Tusquets, 2008.
- Zárate Toscano, Verónica. "La conformación de un calendario festivo en México en el siglo XIX." En *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador: homenaje*. Coordinación de Erika Pani y Alicia Salmerón, 182-214. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2004.

### SOBRE EL AUTOR

Antonio de Jesús Enríquez Sánchez es maestro en Historia por la Universidad Iberoamericana. Actualmente se encuentra adscrito al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán. En 2019 el Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México le concedió la mención honorífica del premio "Gastón García Cantú", en investigación histórica sobre la Reforma Liberal, por su tesis de maestría. Se ha desempeñado como docente en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México en donde ha impartido cursos en las licenciaturas en Historia y Ciencias de la Información Documental. Sus líneas de investigación versan sobre la historia regional, la fiesta religiosa y cívica, las devociones en la historia mexicana, en particular durante la época virreinal y el siglo XIX, y la cosmovisión agrícola de los grupos mazahuas del Estado de México. Es coautor del libro *La virgen, los santos y el orbe agrícola en el valle de Toluca* (Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense, 2020).